



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5623/

**MAT: APRUEBA ANEXO DE
CONTRATO CAROL SEPÚLVEDA
BASCUÑAN.**

LAJA, 04 de septiembre 2014

VISTOS:

1. Oficio N° 155 de fecha 02.09.14 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación.
2. Decreto Alcaldicio N° 2943 de fecha 19.05.14 que aprueba contrato de trabajo con Carol Joana Sepúlveda Bascuñán, Monitora de Danza Contemporánea.
3. Anexo de contrato de fecha 05 de septiembre de 2014, que asigna funciones de trabajadora social, por 20 horas, en Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", con financiamiento Ley SEP, y
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

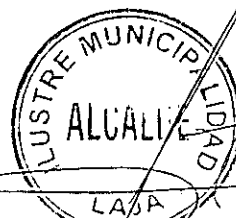
DECRETO:

1. **APRUÉBASE** anexo de contrato de trabajo de fecha 05 de septiembre de 2014, suscrito con doña Carol Joana Sepúlveda Bascuñan, Rut. N° que le asigna nuevas funciones como Trabajadora Social en Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", por 20 horas, desde el 05 de septiembre al 31 de diciembre 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ /